

Hermosillo Sonora a junio 20 del 2022

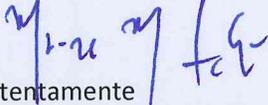
Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea  
Consejo Divisional  
Presente. -



Interpongo el recurso de impugnación en los resultados de la Convocatoria al Concurso de Evaluación Curricular Abierto por participar en la plaza Integridad y Participación Ciudadana (clave 08231, 05 HSM); por hacer mención que no cumplo con los requisitos en inciso "a" presentar Título de Licenciado en Antropología o carrera a fin.

Ya que en los resultados de la convocatoria hace mención que los concursantes quedaron fuera del concurso por no cubrir con los requisitos; Presenta título de Administración pública, es por ello por lo que solicito se aclare que es **carrera a fin** y en que consiste los criterios para definir carrera a fin.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano, reciba un cordial saludo.

  
Atentamente  
Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón  
Dpto. Sociología y Administración Pública.

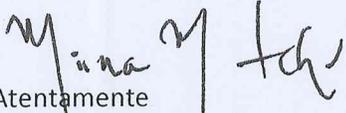
C.c.p. Dra. Edna Lucia García Rivera. Jefe de Departamento de Historia y Antropología.  
Mtro. Jesús Guadalupe Duran Pinzón. Delegado del Dpto. Sociología y Administración Pública.  
C. Pablo Ibarra Sagasta. Secretario de Trabajo y Conflictos.

Hermosillo Sonora a junio 07 del 2022

Dra. Edna Lucía García Rivera  
Jefe de Departamento de Historia y Antropología  
Presente.-

En atención a Convocatoria al Concurso de Evaluación Curricular Abierto, externo mi interés por participar en la plaza Integridad y Participación Ciudadana (clave 08231, 05 HSM).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano, reciba un cordial saludo.

  
Atentamente  
Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón  
Dpto. Sociología y Administración Pública.

